

Portoviejo, 30 de marzo del 2012

**SEÑORES ACCIONISTAS**

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía **L & L CONSTRUCCIONES S.A.** del Ejercicio Económico del año 2011 los mismos que nos permiten concluir lo siguiente:

- Los directivos han sido buenos colaboradores de la empresa han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros han sido elaborados en base a las normas contables ecuatorianas y a los principios generales aceptados por lo que se puede señalar que son confiables.
- La compañía en el año 2011 realizo actividades económicas las cuales provocaron un Ingreso Bruto de **\$ 350,350.94**, cubriendo los diferentes costos y gastos generados.
- La empresa **L & L CONSTRUCCIONES S.A.** genero ganancias netas de **\$ 15,250.99**.

Sin ninguna otra novedad que informar.

Atentamente,



**Sra. Ivonne López**

**COMISARIO**

**C.I. # 130472501-1**